

# Nuevo Mundo Mundos Nuevos

BAC - Biblioteca de Autores del Centro, Giudicelli, Christophe

---

Christophe Giudicelli

## **El miedo a los monstruos**

Indios ladinos y mestizos en la guerra de los  
Tepehuanes de 1616

---

### **Avertissement**

Le contenu de ce site relève de la législation française sur la propriété intellectuelle et est la propriété exclusive de l'éditeur.

Les œuvres figurant sur ce site peuvent être consultées et reproduites sur un support papier ou numérique sous réserve qu'elles soient strictement réservées à un usage soit personnel, soit scientifique ou pédagogique excluant toute exploitation commerciale. La reproduction devra obligatoirement mentionner l'éditeur, le nom de la revue, l'auteur et la référence du document.

Toute autre reproduction est interdite sauf accord préalable de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France.



Revues.org est un portail de revues en sciences humaines et sociales développé par le CLEO, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

---

### Referencia electrónica

Christophe Giudicelli, « El miedo a los monstruos », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], BAC - Biblioteca de Autores del Centro, Giudicelli, Christophe, Puesto en línea el 14 février 2005. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index614.html>

DOL : en cours d'attribution

Éditeur : EHESS

<http://nuevomundo.revues.org>

<http://www.revues.org>

Document accessible en ligne à l'adresse suivante : <http://nuevomundo.revues.org/index614.html>

Document généré automatiquement le 01 octobre 2009.

© Tous droits réservés

Christophe Giudicelli

## El miedo a los monstruos

### Indios ladinos y mestizos en la guerra de los Tepehuanes de 1616

- 1 A finales del año 1616, en la norteña provincia de la Nueva Vizcaya, los indios tepehuanes se levantan contra los españoles en una rebelión extremadamente violenta, que tuvo gravísimas consecuencias para estas tierras de fronteras de la Nueva España, ya de por sí escasamente pobladas. Las presentaciones sucesivas de esta rebelión en la historiografía privilegian la ruptura, el rechazo de la sociedad colonial por los indígenas, y enfatizan el conflicto entre dos polos antagónicos e irreconciliables : hordas bárbaras y salvajes contra los adalides de la civilización occidental y cristiana, indios endemoniados contra el suave mensaje crístico de los padres misioneros, o indios libertarios deseosos de sacudir el yugo del oscurantismo liberticida. Por fin, se trató de encasillarla bajo el rótulo no menos esquemático de *rebelión identitaria*, que postula la preexistencia de una identidad indígena pura, irreductible al tiempo histórico, y que los rebeldes pretenderían restaurar. Creemos al contrario que la guerra lanzada por los tepehuanes no busca una fantasmática vuelta atrás, sino que es la expresión privilegiada de un mestizaje radical, que integra permanentemente nuevos aportes a una identidad fundamentalmente abierta, y según una lógica autónoma. Para la época que nos ocupa, qué duda cabe, la fuente más abundante para la renovación identitaria indígena es el conjunto de saberes y prácticas heredado del contacto con la sociedad colonial. Así que, lógicamente, los dichos y los hechos de los rebeldes llevan sin complejo la marca de este contacto, integrada en su obra de destrucción. No se tratará aquí de analizar toda la extensión de este proceso que se transparenta en la guerra, sino tan sólo de observar que esta dimensión, que desapareció en los relatos posteriores, es masivamente presente en la preocupación de los testigos y actores españoles, que reconocen, aterrados, en los golpes de los rebeldes, el reflejo propiamente monstruoso de la occidentalización. Los neovizcaínos, cercados por los rebeldes, demuestran un gran sentido de la observación, sensiblemente aguzado por la naturaleza de los embates de unos indios a los que por lo general conocen.
- 2 Por otra parte, veremos cómo los mestizos biológicos que toman una parte activa en el desarrollo de la guerra, sin que sea perceptible una diferencia de naturaleza entre su actuar y los demás alzado reciben sin embargo un trato diferenciado por parte de los españoles lo cual no deja de abrir unos interrogantes acerca de la composición real de esta frontera.
- 3 El escenario de la rebelión, es decir la provincia de la Nueva Vizcaya es, para hablar en términos de la época, tierra de frontera. Con esto se debe entender todo menos una separación absoluta entre dos espacios nítidamente definidos y separados, sino más bien la dispersión de pequeños asentamientos españoles en los espacios enormes de la *tierra adentro*. Los reales de minas, las haciendas y estancias agrícolas eran enclaves en tierras habitadas mayoritariamente por los indígenas, y cuyo mantenimiento y desarrollo dependía estrechamente de su fuerza de trabajo. Los tepehuanes conocían todas las modalidades de trabajo obligatorio, e iban a trabajar en los establecimientos españoles, como indios de encomiendas, de repartimiento, cuando no como esclavos. Esta situación de dependencia de la sociedad colonial se acrecentó hacia principios del siglo XVII, con el crecimiento relativo de la población española, y el incremento notable de la colonización, en particular agrícola, en los valles orientales de la Sierra Madre Occidental. Por las mismas fechas, llegaron a la región los primeros misioneros de la Compañía de Jesús, y fundaron unos pueblos de misión, siempre a proximidad de algún establecimiento español. Cabe insistir en este punto : al contrario de lo que tiende a presentar una visión algo angélica, los pueblos de misión del norte de la Nueva España no pueden estudiarse independientemente del resto de la conquista y de la colonización. Siempre hubo una total convergencia entre las diversas instancias de la dominación española, y está más que

claro que la política de reducción o de congregación requerida por los jesuitas *en lugares donde se les pueda doctrinar y bautizar con más provecho de ellos y menos trabajo nuestro*<sup>1</sup>, para citar a uno de ellos, busca beneficiar tanto la política evangelizadora de la Compañía como el desarrollo económico de la provincia, sin olvidar el mantenimiento de la *pax hispánica*. La mal llamada *conquista espiritual*, es decir la imposición de la *policía cristiana* entre los indios de la sierra, se fundaba más en la fuerza que en la persuasión; el objetivo era, para hablar en términos de Francisco de Urdiñola, que fue gobernador de la provincia durante diez años: *para que sean cristianos, es primero necesario transformarlos en gente*<sup>2</sup>. Y esta occidentalización forzada consistía en la fundación de pueblos que seguían un patrón de asentamiento europeo, en los llanos y valles del sotomontano de la Sierra Madre. Una buena ilustración de esto sería la creación de los pueblos de misión de los indios xiximes, vecinos de los tepehuanes: *[...]de las ciento y sesenta rancherías que [...] había, los redujo y congregó en cinco pueblos en partes muy cómodas*<sup>3</sup>. Del mismo modo, en los primeros años del siglo los tepehuanes fueron congregados en los valles fértiles de los ríos Papasquiario y Tepehuanes por el capitán Juan de Gordejuela e Iburgüen, encargado de su pacificación<sup>4</sup>. Notemos que en el mismo movimiento en que se fundan pueblos de misión, se fomenta la colonización agrícola que iba a conocer allí un cierto florecimiento<sup>5</sup>, en gran parte gracias a las reservas de mano de obra que representaban las misiones de la Compañía<sup>6</sup>. Los indios de misión podían al mismo tiempo depender de un encomendero<sup>7</sup>, o ser *repartidos* temporalmente por las autoridades a mineros y hacendados<sup>8</sup>. Éste sería a grandes rasgos el estado general de la colonización antes de que la rebelión sumiera toda la región en la guerra. Hasta entonces, las relaciones parecen haber sido de una relativa buena inteligencia entre españoles y tepehuanes, dentro del marco colonial de dominación. Ambos grupos convivían diariamente en los caminos y establecimientos coloniales, sin que se registrara problemas mayores. Sólo tenemos menciones retrospectivas que recuerdan oportunamente algunos roces de escasa importancia, debidos por lo general al celo insistente que ponían los padres para hacer respetar por sus neófitos los preceptos de la moral cristiana, en particular en materia de matrimonio. Pero aparte de eso, no parece que la situación haya sido especialmente tensa.

- 4 De modo que el estallido de la rebelión, a mediados de noviembre de 1616, encontró a los españoles totalmente desprevenidos, lo cual amplificó substancialmente el efecto devastador de estos primeros ataques. De hecho, en unos pocos días, prácticamente todos los establecimientos coloniales desaparecieron : la región agrícola de los valles orientales de la sierra, entre el valle de Papasquiario y el pueblo de Santa Catalina, las ricas estancias de ganado del centro del actual estado de Durango, desde San Juan del Río y Canatlán hasta los llanos de Guatimapé y Texame , y las regiones mineras y agrícolas del norte de la provincia comprendidas entre los reales de Indé y Guanaceví. Todos los colonos que pudieron hacerlo dejaron sus casas y se refugiaron en los escasos lugares susceptibles de ofrecer una protección contra los ataques masivos de los rebeldes, con un éxito relativo. A finales de noviembre, varios centenares de personas se encontraban cercados en las iglesias de Guanaceví e Indé, en el pueblo de San Juan del Río y en la gran estancia de La Saucedá, incomunicadas, casi sin comida y sin las suficientes municiones para oponer una resistencia duradera. Menos suerte aun tuvieron los que buscaron refugio en los pueblos de misión de Santiago Papasquiario y El Zape, en la estancia de Atotonilco, a dos leguas de Santiago, y en la de Diego de Peramato, a tres de Indé : fueron masacrados. Sólo sobrevivieron unos pocos, que se arrastraron hasta Durango y La Saucedá, donde contaron lo que había pasado<sup>9</sup>. Su relato, junto con el de dos correos que habían logrado burlar los cercos de los rebeldes, fue como un jarro de agua fría para los habitantes de Durango, que veían como la *tierra adentro* se cerraba sobre ellos. Es que, de la noche a la mañana, la Nueva Vizcaya había vuelto a ser tierra de guerra, pero sin que se contara con la preparación de los tiempos de la conquista militar, ni mucho menos : el

mismo gobernador, Gaspar de Alvear y Salazar, se las vio negras para reunir a toda prisa una tropa que no pasaba de algunos hombres, y mal armados, *porque el ocio de la paz abia puesto en olvido las armas*<sup>10</sup>. Otro testigo afirma en el mismo sentido que *[...] Jacá no avia ya rastro de milicia, y todos bibían olgadamente*<sup>11</sup>. La primera reacción general fue, lógicamente, de terror : se estaba realizando en pocos días la pesadilla connatural de estas fronteras, *el alzamiento general de la tierra*, para emplear una expresión consagrada. Los núcleos de poblamiento coloniales, ya de por sí reducidos, estaban o destruidos o en una situación crítica, aislados en unas tierras sumamente hostiles. Además, dadas sus características, y su extraordinaria extensión, el alzamiento daba pie a que se denunciara el complot general que todos temían cada vez que se producía una rebelión de alguna importancia. Unos diez años antes, el obispo de la Nueva Galicia, al sacar conclusiones sobre la pacificación de los indios acaxées, a la que había participado, expresaba muy claramente este sentimiento recurrente :

[...]Dios nos libre de que los de Tepuztlán, por la parte de Chiametla, y los tepehuanes, por la parte de Guadiana, se hagan amigos de los acaxees, que en verdad que es menester nueva conquista para este rreyno[...]<sup>12</sup>

- 5 Pero además del peligro exterior, el miedo de los españoles de Durango se ciñe inmediatamente sobre los tepehuanes más cercanos, con los que convivían todos los días en la villa y en sus alrededores. Nada más recibir las primeras noticias del alzamiento, las autoridades toman dos medidas : fortifican la ciudad y detienen a setenta y cinco indios de los pueblos vecinos de Santiago y del Tunal, a los que sospechan en seguida de estar implicados en la conspiración. Pero antes de que se los pudiera interrogar, un movimiento de auténtico pánico, por no decir de histeria colectiva, difunde el rumor de que más de dos mil indios están a las puertas de la ciudad, y que el asalto final contra Durango, que apenas cuenta con cien vecinos, es inminente. La consecuencia es una masacre espontánea de los prisioneros en la que toman parte todos los habitantes, aparentemente en medio de la mayor confusión. La declaración de los principales personajes de la ciudad acerca de este episodio, levantada en un auto de justicia pocos días después es unánime y particularmente clara : al comentar sobre el grito de alarma que desencadenó la matanza, declaran

[...] que conocen y tienen por cierto que fue la boz de algún ángel la que se dio para tan buen efecto de que se matasen a los dichos indios que así se mataron en el patio de las dichas Casas[Reales], y algunos en la cárcel por ser como los dichos indios heran de los caciques principales ladinos y que entendían algunos dellos la lengua castellana y todos sabían las cassas y rincones desta villa espertos en las armas y andar a caballo con dejarretaderas , lanzas y otras armas[...]<sup>13</sup>.

- 6 Como ratificación oficial de lo hecho, los pocos presos que no habían muerto del todo fueron ahorcados al día siguiente, eso sí después de haber confesado en debida forma su culpabilidad. Todos los cuerpos fueron colgados a lo largo de los caminos que llevaban a Durango, a modo de advertencia para los demás.
- 7 Notemos el carácter extremadamente preciso con el cual los testigos citados se felicitaban de la destrucción de lo que sentían muy precisamente como una auténtica *quinta columna* : es que tenían plena conciencia del peligro que les hacían correr los indios. Sabían que poseían ya en propio muchos de los conocimientos importados a esas tierras por ellos. Llama la atención el cuidado con el que anotan todos y cada uno de esos elementos que reconocen como suyos, en cierto modo, pero que se vuelven en su contra, porque han cambiado de lógica, han sido integrado en un movimiento que apunta precisamente a su destrucción. Denuncian la habilidad de sus ex-vaqueros y criados para manejar las técnicas de guerra : los caballos y las armas ; pero insisten también sobre unos conocimientos más propios de la labor de inteligencia reservada, precisamente, a una *quinta columna* : el conocimiento de la villa, y el acceso a la información permitido por el manejo del idioma del enemigo. Este punto llama la atención tanto más cuanto que contrasta con la historia posterior que se quiso hacer de esta y otras

rebeliones indígenas, en la que esta evidencia desaparece, y deja paso a un enfoque esencialista que enfatiza el enfrentamiento entre lo europeo y lo indígena, sin solución de continuidad posible. Esta concepción evacua lisa y llanamente el papel fundamental de los ladinos y de la canibalización de la sociedad colonial en y por la rebelión, y llega a afirmar por ejemplo que [...] *los ladinos se encontraban irremediablemente en el bando español*<sup>14</sup>, lo que nos deja suponer que los que se habían reunido con los rebeldes lo hicieron porque no estaban lo suficiente civilizados (o corruptos) todavía, y que de alguna manera recayeron en, o quisieron restaurar, un supuesto estado original, *bárbaro* (o *puro*), que viene a ser lo mismo, pero con lentes distintos. El esquematismo de la categoría general de *rebelión indígena* no resiste a la simple lectura de las declaraciones de los contemporáneos de los hechos. En el presente caso de la guerra de los tepehuanes, es patente -pero creemos sin riesgo de equivocarnos demasiado que esto vale por la mayoría de ellas. Para tomar la medida de lapregnancia de la mezcla en los fundamentos y el desarrollo de la guerra, basta leer los testimonios, las relaciones y demás partes de guerra. Todos presentan sobre este punto un lujo de detalles tanto más significativo cuanto que la curiosidad « etnográfica » no formaba parte de las preocupaciones de aquel entonces, y que los relatos de guerra muy difícilmente se podían salir del género al que pertenecían, un género orientado ante todo hacia la celebración de alguna hazaña de pacificación y la estigmatización generalizada e indiferenciada de la barbarie de unos salvajes chichimecas, apóstatas y ladrones. O, si se prefiere, no se podía salir fácilmente de la lógica del mantenimiento del orden colonial. En este sentido, para seguir en una línea algo metafórica, los neovizcaínos tenían aguda conciencia del carácter más monstruoso que bárbaro del movimiento, sencillamente porque eran quienes mejor podían reconocer ciertos atributos de reciente integración en el complejo alud que se les venía encima.

- 8 Al estallar, el movimiento deja al desnudo un *magma* donde entran en fusión un sinnúmero de elementos que participan de la recreación en actos de una identidad. El detonador de este movimiento sería la desaparición total de los españoles : la afirmación de sí pasa en este caso por la destrucción del otro. De hecho, parece que el fundamento ideológico de la rebelión, lo que le permitió una preparación minuciosa y contribuyó mucho a la radicalidad de los primeros ataques, fue una predicación de corte milenarista que recorrió la sierra desde mucho antes de empezar la guerra<sup>15</sup>. Antes de ser ejecutado, un tepehuán de nombre Antonio, del pueblo de Santa Catalina, declara en su confesión que

[...] dize que su Dios le manda maten a todos los españoles sin dejar ninguno a vida, y que si alguno dellos muriere, que a cavo de pocos días a de resucitar, y que a de venir un gran dilubio de mucha agua y que se an de ahogar todos los españoles sin que quede ninguno, y que su dios les tiene guardado una parte donde se an de guarecer de donde an de salir en acavándose todos los españoles, y se an de quedar con toda la tierra[...]<sup>16</sup>

- 9 De ahí se ha tendido muchas veces a saltar a la conclusión de que se trataba del último estremecimiento -desesperado- del mundo indígena frente al mundo occidental, y a encasillar este movimiento en el exótico cajón de las rebeliones *nativistas*, para emplear una palabra de origen norteamericano. Creemos que, más que un error, esto constituye la mejor forma de no ver lo que realmente está en formación. Es la mejor manera de pasar por alto el proceso acelerado de creación identitaria que expresa la rebelión, en primera persona. Y esta identidad en formación es todo menos una vuelta atrás, a una inmutable tradición tepehuana, o indígena : siguen la rebelión, además de los diferentes grupos de habla tepehuana, la mayoría de sus vecinos, con los que no siempre mantenían relaciones de parentesco, de alianza, o siquiera de amistad<sup>17</sup>. Y la siguen también algunos indios *lavoríos* de otras regiones de la Nueva España<sup>18</sup> y varios negros y mulatos<sup>19</sup>, todos llegados con los españoles, de los que se supone que no participaban *a priori* de un fondo cultural inmemorial. El carácter extremadamente federador de este movimiento, que sólo podemos mencionar aquí, por evidentes razones de espacio, es una buena ilustración de la apertura creadora que lo funda. Esta redefinición muy amplia de

sí mismo se retro-alimenta en particular del contacto con los españoles, a la par que hunde sus raíces en la necesidad de acabar con él y con ellos. El culto nuevo que galvaniza a los guerreros es por antonomasia un culto agonístico, fundado en la descalificación del enemigo y de sus creencias, y en la afirmación de la superioridad ontológica de los rebeldes. Pero notemos que para que esta superioridad se haga efectiva, los tepehuanes la tienen que afirmar, y se esmeraron en ser escuchados y entendidos por sus enemigos y víctimas. De hecho, todos los españoles que participaron en los combates, o sobrevivieron a los cercos se hicieron eco de las invectivas, e insultos que recibieron de los tepehuanes, [...] *con boz altiva y arrogante, haciendo burla de todo lo que se les decía...*<sup>20</sup>. Se trataba para estos últimos, claro, de afirmar la superioridad de su dios frente al dios mudo de los cristianos, incapaz de ayudarlos en estos trances :

entre las demás palabras de oprobrio que los[...] indios decían era que su dios era el bueno que les ayudava y ablava con ellos diciéndoles lo que avian de hacer, y que el de los cristianos no valía nada y era una figura de palo que ni les ayudava ni socorría, y sino que llamasen y lo berían[...] <sup>21</sup>

- 10 Cabe subrayar que esta afirmación se hacía *a voces*, y *en la lengua castellana y mexicana*<sup>22</sup> : la elección de estas lenguas por los rebeldes es todo menos indiferente, ya que eran los dos idiomas privilegiados de comunicación de la frontera, los vehículos de la dominación. Además, este uso evidencia la participación sobresaliente, en los cuatro rincones de la provincia, de los ladinos, a los que reconocen perfectamente unos españoles aterrorizados, ya que en algunos casos, estos indios hasta vivían en las haciendas españolas, donde habían sido criados<sup>23</sup>. El manejo del castellano pasa a ser un arma, los ladinos toman la palabra, en todos los sentidos del término : increpan, pero también se apoderan de la iniciativa del discurso. El castellano y el náhuatl son integrados en el arsenal tepehuán, al igual que los arcabuces, lanzas y caballos, según una lógica de guerra que es por excelencia una lógica mestiza<sup>24</sup>. En concreto, si tomamos el ejemplo del sitio de Santiago Papasquiario, que duró tres días, los alzados se valen de sus conocimientos lingüísticos para desbaratar un poco más si cabe la moral de los españoles, que se habían atrincherado en la iglesia : además de mofar la impotencia de su religión en tiempos de guerra, les anuncian en determinado momento que Durango ha caído, lo cual es falso, pero agrava la angustia de los sitiados ; en otra ocasión, les cuentan la masacre que acaban de perpetrar en la vecina estancia de Atotonilco, y les dan el nombre y apellido de los españoles que mataron, de los cuales muchos de los de Santiago eran parientes<sup>25</sup>. Por fin, gracias a este manejo del idioma, aceleran el desenlace del cerco, llevando a los españoles a una negociación engañosa, que ellos controlan desde el principio :

un indio llamado Pablo, de la nassión tepehuana, criado de Andrés de Cárdenas, a bozes abia dicho que heran christianos, y que para remediar a los vivos que quedaban, los recibirían de paz, y que entregasen las arma <sup>26</sup>.

- 11 Tras una breve discusión entre ellos, señal de la confusión que se había logrado sembrar, los españoles se dejan convencer y aceptan el trato. Ésta es una descripción de la salida de los de la iglesia, por otro de los testigos :

[...] los[...] indios tepeguanes dixerón que saliesen, y los [...] padres de la Compañía, para lo poder haser, sacaron la custodia del Santísimo Sacramento, y Juan de Castilla una imagen grande de Nuestra Señora, y habiendo salido en orden de posesión, los[...] indios chichimecos alsados, los que estaban a pie llegaban a la custodia de Santissimo Sacramento, e incándose de rodillas besaban la custodia, paresiéndole a este testigo y a los demás que no les harían mal [...] <sup>27</sup>

- 12 Por supuesto, esta actitud de adoración ortodoxa del cuerpo de Cristo no era sino un mero ardid, una mascarada permitida, ahí también, por las enseñanzas de los jesuitas. Tal vez no haya sido exenta de cierta cruel ironía, si se tiene en cuenta el contexto de meticuloso iconoclasmo que había caracterizado los días anteriores, y que seguiría, minutos después, acompañando la masacre final. Los españoles fueron exterminados, y, nueva paradoja de la aculturación, los

pocos que se salvaron debieron la vida a ocho barriles de vino<sup>28</sup> cuyo efecto debilitó bastante la atención de los tepehuanes, y les permitió escapar del pueblo. Sea lo que fuere, esta fingida adoración nos remite a la adopción de unas prácticas religiosas cristianas inducida por la labor de los misioneros ; sólo que lo único que se conserva aquí es su forma, que viene integrada en otra lógica, la de la guerra. Los tepehuanes miden muy bien el peso de la fe para los españoles, y se valen de este conocimiento para asestarles unos golpes más tremendos todavía. En este caso, se trataba ante todo de debilitar la desconfianza de los sitiados, poniéndoles ante los ojos una actitud en cierto modo ejemplar, propia de la obediencia debida de los indios de misión a la religión de sus amos. De una manera más general, los rebeldes retoman el poder simbólico del cristianismo como palanca para erradicarlo, en una furia iconoclasta que se verifica en todo el territorio de la guerra. Aquí cabe una advertencia. Una larga tradición histórica, fundada sobre todo en los relatos jesuíticos, tendió a sobredimensionar y a especializar sobremanera las motivaciones de los tepehuanes, acusados en seguida de ser manipulados por las fuerzas infernales y por Satanás en persona. Esta línea interpretativa orienta en efecto las reconstrucciones siempre más o menos hagiográficas que produjeron los jesuitas en las décadas que siguieron estos hechos, como por ejemplo la *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre las gentes más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe*, del padre Pérez de Ribas<sup>29</sup>, que es una fuente de aguas bastante impuras, pero que sigue abrevando síntesis históricas actuales. Sin embargo, la lectura de los testimonios directos y casi inmediatos no deja ninguna duda sobre la realidad de los desacatos llevados a cabo por los indios, sin necesidad de creer que el diablo llevaba la batuta. Al atacar al cristianismo, matando a sus representantes y destrozando sistemáticamente su presencia material, los tepehuanes ensanchan el campo de la guerra : no se trata sólo de borrar la presencia material de los españoles, sino, más allá, de provocar el final de una era, y de acelerar el advenimiento de otra. En este sentido, las destrucciones simbólicas son tan importantes como las materiales, o más. Ahí también, los indios ladinos, familiarizados con los rituales cristianos dirigen las blasfemias. En varios casos, hemos podido reconocer, en transparencia, el « modelo » directo de los sacrilegios, las prácticas católicas en esos pueblos, que aparecen subvertidas en los actos de desacralización. Así es como por ejemplo los tepehuanes ejecutan a uno de sus misioneros, en Santiago Papasquiari, recitándole versículos de la misa<sup>30</sup> que tendrían de él ; más claro todavía : en el mismo pueblo, llevan a cabo una parodia de procesión, llevando en las andas a tres indias, en lugar de la acostumbrada estatua de la Virgen que, por cierto, sufre terribles afrentas<sup>31</sup>. Pues bien : la *Carta Annu*

Los indios mexicanos que aquí hay poblados tuvieron grande deseo de tener una imagen de nuestra Señora, de bulto, para sus procesiones[...]Y luego que se vieron con ella, fundaron una cofradía de la Concepción de nuestra Señora[...]Algo de esta devoción se les pegó a los tepehuanes, porque viendo a éstos confesar, vienen ellos también a la iglesia y se confiesan. Y aun en las procesiones tienen ya su manera de emulación en llevar las andas de la Virgen Santísima<sup>32</sup>.

- 13 Podríamos multiplicar los ejemplos de imágenes destrozadas, tiradas en pozos<sup>33</sup>, con los ojos reventados<sup>34</sup>, o hechas pedazos a hachazos limpios<sup>35</sup>, desde la Sierra del Mezquital, al extremo sur de la provincia, hasta los confines con el actual estado de Chihuahua, unos setecientos kilómetros más al norte. Lo que nos interesa recalcar aquí es que el santo terror concebido por los cristianos frente a estos ultrajes, lo sienten, con mucha razón, más propios de unos apóstatas que de unos salvajes, lo cual, dicho sea de paso, agrava su caso. Para lograr tan perfectos sacrilegios, los tepehuanes hicieron alarde de un profundo sentido de lo sagrado. No cabe duda de que tenían una idea precisa de lo que hacían. Tal vez porque, entre los preceptos de los padres y el contacto cotidiano con los colonos españoles, habían adquirido una visión completa y diversificada de la vida cristiana. Esto explicaría cómo lograron en el pueblo del

Zape un desacato tan castizo como el que lamenta el padre Nicolás de Arnaya, en términos un tanto eufemísticos : *En una ara se habían ensuciado los malditos indios[...]*<sup>36</sup>.

14 Todo indica pues que los rebeldes, lejos de despreciar los aportes de la sociedad colonial, en nombre del retorno a una supuesta pureza original, se valieron de ellos para destruirla desde dentro también, apuntando hacia donde sabían por experiencia que más dolería. El gran protagonismo de los ladinos y de los mestizos en la dirección de la guerra es una clara señal de esta aculturación autónoma, o, antagónica<sup>37</sup>. El negativo del miedo español frente a estos *agentes mediadores*<sup>38</sup> subversivos, es, en cierto modo, el prestigio del que gozan entre los alzados, y del que tenemos constancia gracias a la minuciosidad de las autoridades, preocupadas ante todo por identificar y castigar a los culpables. Así es como conocemos el nombre de varios de los jefes de guerra de los diferentes grupos tepehuanes que las columnas de pacificación perseguían : Francisco Gogojito y Hernandillo de Valenzuela que tuvieron un papel preponderante en los hechos de Santiago Papasquiari, y que eran ambos reputados *muy ladinos*, el cacique de Indé, don Rodrigo, del que sabemos que era *llamado así por la buena memoria de Rodrigo del Río de Losa, gobernador que fue desta tierra[...]*<sup>39</sup>, don Francisco Tucumdagui, en el Valle de San Pablo, que también era cristiano<sup>40</sup>, Miguel Loco en el Mezquital<sup>41</sup>, y por fin, un mestizo llamado Mateo Canelas, que encontramos en los parajes de Guatimapé<sup>42</sup>, en Indé<sup>43</sup>, en Tecuchiapa, Carantapa<sup>44</sup>, y Chiametla<sup>45</sup>. Sólo citamos aquí algunos nombres de los que aparecen varias veces en la documentación y cuyo liderazgo parece verosímil : hay muchísimos más, desde luego, pero es muy probable que la multiplicación de los grandes jefes bajo la pluma de los caudillos españoles corresponda más a la voluntad de justificar una operación y a la búsqueda de una recompensa que a la realidad. De hecho, la mayoría de ellos nacen muertos en la documentación, porque tienen una función esencialmente discursiva. El relato de su gran poder y de sus atroces fechorías corresponde más a la búsqueda de méritos por parte del que los describe que a otra cosa.

15 Lo que sí está claro es que entre estos jefes de guerra dominan los mestizos culturales. Ahora, es imposible saber con precisión si los rebeldes reservaban o no un trato particular a los mestizos biológicos. Lo cierto es que ocupan destacadas posiciones en el liderazgo del movimiento : algunos de ellos cuentan entre los principales jefes militares y otros entre los profetas de la rebelión, lo cual indicaría una excelente integración, y tal vez un prestigio particular, pero faltan datos para poderlo afirmar tajantemente. Lo que en cambio aparece a las claras, es que gozaban en la represión de un trato de favor, que no deja de sorprender, si se toma en cuenta su naturaleza más auténticamente monstruosa. El caso más llamativo es el del jefe mestizo Mateo Canelas, en oposición con la suerte de los demás líderes de la rebelión. Primero, notaremos la abundancia de documentos que lo citan, en contraste con la corta vida reservada a los demás jefes, por las razones que acabamos de evocar. Además, cuando ellos vienen caracterizados ante todo por su crueldad y maldad, a él se le atribuyen auténticas virtudes militares y hasta estratégicas. Apenas si aparece desprovisto de algún epíteto casi homérico : *mestizo muy nombrado en aquella tierra*<sup>46</sup>, *gran soldado*<sup>47</sup>, *soldado de gran valor, soldado valiente y alentado*<sup>48</sup>. El sentimiento que inspira a los españoles sería algo como un odio reverencial, la admiración que se le tiene a un enemigo respetado. Hasta le dotan de una inteligencia estratégica, en la que aflora un conocimiento, tanto efectivo como psicológico, del funcionamiento de la guerra española. Así es por ejemplo como el padre Francisco de Arista, al presentar la retirada de los tepehuanes ante la ofensiva sin cuartel de las tropas españolas, describe el refugio de Carantapa, al noroeste de la provincia :

Aquí se ha ido a parar Canelas con algunos yndios ladinos de Santiago Papasquiari, después de aver advertido a los tepehuanes que dejen pasar agora la furia de los soldados hespañoles y vayan haziendo tiempo para después<sup>49</sup>.

16 Es muy notable que, todavía veinte años después de terminada la guerra, se conserve entre los colonos de la sierra lo que no podemos menos de llamar su fama : del paso de la rebelión, recuerdan que los indios

[...]trajeron por su adalid y capitán a un Matheo Canelas, mestizo muy valiente y alentado que havia batallado en otras huazabaras de las que hizieron en Santiago y el çape en tiempo de su assolamiento<sup>50</sup>.

17 O sea que este mestizo llega a encarnar en la memoria colectiva española el recuerdo del movimiento indígena. Más insólito aún es su destino, único entre los líderes de la guerra: mientras que casi todos son ejecutados sumariamente, y sus cabezas llevadas a Durango como trofeos, a él, no sólo le perdonan la vida cuando lo agarran, en el momento más álgido de las campañas de pacificación a sangre y fuego<sup>51</sup>, sino que lo encontramos después desempeñándose como intérprete del gobernador, recibiendo la rendición de los últimos alzados<sup>52</sup>. Su itinerario accidentado, y su excepcional longevidad no dejan de ser algo paradójicos, *a priori*. Reunía todas las condiciones para ser el enemigo por antonomasia : pertenecía a un grupo racial sospechoso, y su apostasía, era más grave aún que la de los indios. En otras palabras, era el monstruo cultural por excelencia, y podía ser considerado como traidor y apóstata con más razón aún que sus compañeros indígenas. De hecho, si aparece tanto en la documentación es también porque era el más denunciado, el más temido, y el más buscado, como *cabecilla* de los indios, como mestizo y como sujeto de la Inquisición. En cuanto que líder de los rebeldes, lo persigue la tropa, en cuanto que mestizo, se recuerda que [...] *no sin mucha consideración tiene vuestra magestad mandado que estos [ los mestizos] sean expelidos de entre los naturales[...]*<sup>53</sup>, por fin, como es debido, el comisario del Santo Oficio lo tiene en su punto de mira<sup>54</sup>. Los mestizos eran de hecho los únicos que podía perseguir la Inquisición en este alzamiento, pero no deja de ser sintomático el que el mismo comisario no pueda dejar de denunciar también en sus cartas los sacrilegios llevados a cabo por los ladinos, percibiendo sin lugar a dudas que no hay mucha diferencia entre ellos, y que tienen una unidad de acción total en la rebelión. Le tienen que recordar en respuesta que los indios, por muy cristianos y muy sacrílegos que sean, no pertenecen al Santo Oficio<sup>55</sup>. De modo que los miramientos -relativos- de los que pudo beneficiarse Mateo Canelas plantean muchas preguntas que no son fáciles de contestar.

18 Logramos reunir, en un mar de información, algunos datos dispersos, que nos dan un principio de comienzo de explicación, al aclarar su lugar y su origen en la sociedad neovizcaína<sup>56</sup>. Sabemos que era *hijo de una india tepehuana y de un portugués*<sup>57</sup>. De su madre, claro, no se sabe de nada. Su padre, era, casi a ciencia cierta, un *capitán portugués*<sup>58</sup> llamado también Mateo Canelas, que tuvo un papel militar de alguna importancia en los primeros años del siglo en la conquista de la Sierra de Topia, donde dio su nombre a un pueblo que todavía existe hoy en el estado de Durango. Este individuo aparece entre los hombres de un encomendero de las minas de San Andrés, un tal Diego de Ávila, que había sido nombrado *juez y protector de los indios* y encargado de reducir y congregar en pueblos a los indios acaxées, por las buenas o por las malas<sup>59</sup>. Es de creer que lo hicieron más por las malas que por las buenas, ya que, al poco tiempo, estos indios se levantaron en masa, después de quejarse infructuosamente ante el gobernador de aquel entonces, Rodrigo de Vivero<sup>60</sup>. El capitán Canelas tomó una parte activa en la diversas campañas de pacificación lanzadas contra estos indios, en Topia y en San Andrés. No se sabe con precisión cuál era su estatuto social, pero todo indica que sería más bien unos de esos soldados de fortuna que venían a probar suerte en estas fronteras. Lo que en cambio se sabe, es que adquirió cierta fama militar en esas campañas, llegando a ser citado como ejemplo por el gobernador, en una carta al virrey, en la que éste rebate las competencias de los capitanes que le acaban de imponer desde México. El detalle de su recriminación tiene su importancia aquí :

no estoy en desnudo de soldados prácticos de otras guerras que no tenga conmigo muchos que anduvieron en la de chichimecas en su maior rigor, y otros de ytalia y de Flandes, que se suspenden y admiran y paran sin saber por donde an de yr aquí, porque es otro suelo, otro cielo, y otro mundo, y hace más una compañía de mulatos y mestizos que traigo en el valle de Topia con el capitán Canelas, criado también en aquella tierra, que todos los muy esmerados y de maior presunción que andan a mi lado<sup>61</sup>.

19 Es más que probable que las elogiadas aptitudes del capitán Canelas para la guerra peculiar de esas tierras hayan influido en la habilidad militar del rebelde Canelas, formado mejor que nadie para combatir a los españoles. Además, llama la atención, por supuesto, la composición « étnica » de la compañía que dirigía Mateo Canelas padre. Por otro lado, no es inverosímil que Mateo Canelas hijo deba parte del respeto que infunde, y la relativa indulgencia de sus enemigos a la fama de su padre, y a cierta familiaridad -muy difícil de medir- con los principales pacificadores de la tepehuana. Sabemos que su vencedor, Francisco Montañó de la Cueva, cuyo perfil se parece un poco, por cierto, al de Mateo Canelas padre, participó en otras operaciones de guerra en la misma región, cuando la rebelión de los indios Xiximes, en 1610, aunque ignoramos si hubo jamás contactos entre los dos capitanes. Lo que en cambio parece obvio es que no podía ignorar el parentesco, aun paradójico, de su prisionero con la milicia neovizcaína. La hipótesis de unos lazos más bien estrechos de este mestizo con la reducida sociedad local, la apuntala su parentesco espiritual, que descubrimos bajo la misma pluma de su padrino, bien ubicado para denunciarlo a la Inquisición ya que era el mismo comisario del Santo Oficio, Juan Martínez de Cugastimendia : *Asimismo anda entre ellos otro mestizo gran soldado llamado Mateo Canelas ahijado mío, por mi deshonor*<sup>62</sup>. Desconocemos las relaciones que pudieron existir entre los padres de Mateo Canelas y este señor, pero es de suponer que no cualquiera podía pretender a su padrinazgo : por aquellas fechas, él era la máxima autoridad de la iglesia en toda la Nueva Vizcaya, a falta de obispo<sup>63</sup>. De modo que no sólo no le pasó nada a Canelas, sino que lo encontramos tres años después entre las tropas de pacificación, al norte de la provincia. Última pirueta de la historia : lo perdemos de vista cuando vuelve a pasar del otro lado de esta frontera sutil y omnipresente, acusado por los españoles de fomentar y encabezar una nueva rebelión, en 1621, con unos indios de Potrero y El Zape<sup>64</sup>.

20 Otro caso de indulgencia, en estos tiempos de exterminio : el capitán Martín Ruiz de Aguirre, en una campaña cerca de Coneto, captura a un mestizo llamado Francisco Izquierdo, que era uno de los principales profetas a los cuales el ídolo central de la rebelión dictaba sus voluntades, y en particular en materia de guerra<sup>65</sup>. El que lo hayan hecho prisionero y puesto a disposición de la Inquisición ya es un favor enorme, ya que los españoles mataban sistemáticamente a todos los indios varones de más de quatorce años<sup>66</sup>. Si bien no hay duda acerca de su culpabilidad :

[...]que este sea sacrílego no ay duda pues en público y públicamente a cometido sacrilegio de yrreverencia a Dios, a su Madre Sanctíssima, a la Cruz, a los santos, al templo y a todas las otras cosas sagradas que oyrlas lastima el oydo christiano

21 el comisario le concede no obstante el beneficio de la duda, dejando abierta la posibilidad de que

[...]lo aya hecho fingidamente sin ynfidelidad del corazón sino sólo por huir de la muerte o por qualquier respecto, y no sabemos si a negado fee por palabras o señales exteriores<sup>67</sup>

22 La visión que tienen los neovizcaínos de los mestizos y el trato que les reservan conocen pues muchos matices y una complejidad muy superior a lo que se suele pensar. Y es particularmente notable la relativa indulgencia que demuestran, en unos tiempos de crisis tan aguda, en los que se ven y se sienten amenazados por unos enemigos tanto exteriores como interiores. Una de las hipótesis que se podrían barajar, la tendríamos que buscar tal vez, para emplear una imagen de la época, en *la cortedad de la tierra*, que difumina la rigidez de las fronteras entre los grupos

socio-raciales. Todo el mundo se conoce, y se puede presumir también que la « sangre » de la población reputada española no es tan definida y homogénea como lo reza. De hecho, cuando se captura al mestizo Francisco Izquierdo, se lo identifica en seguida como *hermano de Juan Izquierdo*<sup>68</sup>, referencia que indica cuando menos que éste último tiene una existencia social, y cierto grado de integración en Durango, lo que explicaría el trato de favor otorgado a su hermano, a pesar de sus culpas y de las circunstancias poco favorables a la clemencia.

- 23 También habría que estudiar, para llegar a una visión más completa, el caso de los mestizos de estirpe no tepehuana, que proceden de otras regiones de la Nueva España. De hecho, en los testimonios, abundan los ejemplos de españoles hijos de un padre de Vizcaya, Castilla, Sevilla u otra región de España, y de una madre *de la ciudad de México*, lo cual podría indicar su pertenencia al grupo de los mestizos. De esto no pretendemos inferir reglas necesarias de comportamiento : sólo nos parece una pista que habría que seguir. A este respecto es muy notable el caso del doctor Martín de Egurrola. Este personaje era una de los mayores figuras de la provincia. Hidalgo, doctor en derecho por la universidad de México, desempeñó las funciones de teniente de gobernador y capitán general, asesor del gobernador y auditor general de la guerra<sup>69</sup> en la Nueva Vizcaya, durante más de doce años. Era pues uno de los consejeros más escuchados por los gobernadores sucesivos, en su calidad de único abogado de Durango, y contaba con la confianza renovada de la Audiencia de Guadalajara, de la que dependía la provincia. En la presente rebelión, siguió desempeñándose como asesor de Alvear, y fue el primer testigo citado en el interrogatorio hecho a pedimento de la Compañía de Jesús para esclarecer las circunstancias de la muerte de ocho misioneros a manos de los tepehuas, lo cual da una idea de su rango y respetabilidad<sup>70</sup>. A nadie se le hubiese ocurrido que pudiera tener algo que ver con el caos en que se encontraba la provincia, y su condición social ocultaba perfectamente su condición de mestizo. Lo tuvo que denunciar el provincial de los franciscanos, un tal Fray Juan Gómez, que nada más llegar de Zacatecas, sede de su jurisdicción, se espantó de ver a un mestizo ocupando un cargo de tal importancia. Es de notar que, en su carta de denuncia, no duda en establecer una relación directa entre el papel de Mateo Canelas y el del doctor Egurrola,

mestiço, hijo de una india esclava, a quien el gobernador como letrado toma su parecer, y es hombre astuto y poco escrupuloso, [...], y se presume que sus consejos no pueden ser muy sanos al bien común, por ser de tal raza[...]Y suplico a vuestra magestad se sirva de mandar que esto se remediecon brevedad y asimismo de que no se gradúen los que padescen estos defecto, ni él abogue, que como es sólo en la tierra, traela revuelta e inquieta[...]<sup>71</sup>.

- 24 Al margen de los posibles intereses particulares que provocaron sin duda esta denuncia, es sintomático que haya venido de un extranjero a esta provincia. Se ve que el temor a la conspiración mestiza cambia de escala según se mire desde dentro o desde fuera. La denuncia del buen fraile prosperó. La respuesta del Consejo de Indias pide en efecto

Que el virrey se informe qué sujeto es el Dr Gurrola [...]y pareciéndole que conviene a la quietud de aquella tierra, con disimulación le haga venir allí y le entretenga y no deje que vuelva a ella.

- 25 Después de resistirse tres años, Egurrola no tuvo más remedio que acatar las órdenes del virrey, y aceptar el cargo provisional de justicia que le daban para alejarlo, en la villa de Antequera, en Oaxaca, es decir a unos mil quinientos kilómetros de Durango<sup>72</sup>.

26 Conclusion:

- 27 La rebelión tepehuana obedece a una voluntad firme de acabar con la presencia de los españoles, su dominación concreta, y el fundamento espiritual que la apuntala, es decir el cristianismo. La destrucción sistemática de los establecimientos coloniales y la obra minuciosa de desacralización del espacio ocupado por la iglesia es la puesta en práctica de una predicación milenarista que exige la ruptura con los advenedizos españoles de forma urgente y violenta. En este sentido, el movimiento persigue unos fines que efectivamente apuntan

a la afirmación de una identidad por oposición con la sociedad colonial. Ahora bien, esta orientación plenamente política no implica en absoluto, por parte de los alzados, el retorno a un supuesto estado original, un antes de la aparición de los españoles. El desarrollo de la rebelión, y más precisamente la forma que toman los combates, demuestran una apropiación de saberes, de técnicas y de prácticas que son de claro origen colonial, pero que fueron autonomizadas e integradas en la práctica de la guerra, que es la punta de lanza de un proceso de recreación identitaria y de adaptación extremadamente abierto.

28 Los neovizcaínos tienen plena conciencia del saqueo cultural que han llevado a cabo los indígenas. Perciben el movimiento como un monstruo de cara en cierto modo occidentalizada y de cuerpo bárbaro, *chichimeca*. Este aspecto compuesto de la guerra cristaliza el miedo de los sitiados ante unos ataques tan precisos que sienten que les vienen tanto desde dentro como desde fuera.

29 El peso de los ladinos y de los mestizos parece fundamental en la conducción de la guerra y en la definición de los objetivos de los primeros asaltos de noviembre 1616, sin que se pueda establecer una diferencia notable entre unos y otros en el interior del bando rebelde. En cambio, el destino de los mestizos biológicos caídos a manos de los soldados españoles contrasta con el de los demás líderes -indígenas- del movimiento. Este tratamiento de favor plantea más problemas que conclusiones; abre serios interrogantes sobre la composición « étnica » real de la provincia, y nos invita a no pensar la frontera ya sólo en términos de separación entre grupos homogéneos, sino también a buscar las interpenetraciones complejas y contradictorias que constituyen su verdadero entramado.

30 Abreviaturas usadas en este estudio

31 AGN : Archivo General de la Nación (México D.F.)

32 AGI : Archivo General de Indias (Sevilla, España)

33 BN-Mex, AF : Biblioteca Nacional de México, Archivo Franciscano (México D.F.)

34 AHP : Archivo Histórico de Parral (Parral, Chihuahua, México)

### Notas

1 Anua de 1611, in Luís González Rodríguez, *Crónicas de la Sierra Tarahumara*, SEP, México, 1987, p. 171.

2 AGI, México, 2006, *Memorial de [...] Francisco de Urdiñola al virrey*, 22-02-1604.

3 AGI, Guadalajara, 1612, 66-6-17 (antigua ref.), Testimonio de Miguel Sánchez, in Vito Alessio Robles, *Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España*, México, 1931, p. 295.

4 AGI, Guad.67, 1.

5 Guillermo PORRAS MUÑOZ, *La frontera con los indios de la nueva Vizcaya en el siglo XVII*, Banamex, México, 1980, pp.214-215.

6 Susan Deeds, *Rendering unto Caesar : the Secularization of Jesuit Missions in Mid-Eighteenth Century Durango*, Tesis doctoral, Universidad de Arizona, 1981.

7 Sabemos por ejemplo que los indios de la misión del Zape y los de su visita, el Potrero, pertenecía a la encomienda de dos mineros de Guanaceví, Gonzalo Martín y Juan Ortiz de Calahorra. AGN, Hist.311, exp.5 ; *información de todos los Religiosos muertos y martirizados a manos de los indios tepeguanes y de Sinaloa, y diligencias practicadas a este efecto*.

8 CRAMAUSSEL, Chantal : *Encomiendas, repartimientos y conquista en Nueva Vizcaya, in Actas del primer congreso de historia regional comparada*, univ. de Ciudad Juárez, 1989, pp.139-160.

9 *Autos que se seguían contra los yndios de la nación tepeguana por averse alçado y rebelado*, AGI, Guad. 8, R.11, N.47.

10 *Relación breve y succinta de los sucesos que ha tenido la guerra de los Tepehuanes de la gobernación de la Nueva Vizcaya desde 15 de noviembre de 1616 hasta 16 de mayo de 1618*, in C.W. Hackett, *Historical documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya, and approaches thereto, to 1773*, Washington, Carnegie institution of Washington, 1926, p.102

- 11 AGN, Inquisición 315, F. 215 f., carta de Juan Martínez de Cugastimendia, 06-1617.
- 12AGI, Mex.25, n 46b ; *carta del obispo de la Nueva Galicia Alonso de la Mota y Escobar, al virrey de la Nueva España, conde de Monterrey, desde el valle de Papazquiario, 20 de mayo de 1602.*
- 13 Interrogatorio de Alonso Hernández de Lugo, alcalde ordinario de esta dicha villa, don Pedro de Ubierna y Solórzano, el capitán Mateo de Barrasa, al capitán don Diego Cerón Carabajal, el capitán Martín de Veytia, Manuel Rodríguez de Messa, alcalde mayor y juez de mesta en este reyno. *Autos que se seguían contra los yndios de la nación tepeguana por averse alçado y rebelado, loc.cit.*
- 14Woodrow BORAH, « La defensa fronteriza durante la gran rebelión tepehuana », *Historia Mexicana*, Vol. n°16, 1966, p. 23.
- 15 GIUDICELLI, Christophe, *Pour un Nouveau Monde sans Espagnols. Prophéties de la révolte Tepehuane*. Actes du colloque Messianisme et millénarisme dans les mondes ibétiques et latino-américains, Montpellier, décembre 1999 (en prensa).
- 16 AGN, Hist.311, exp.5 ; *información de todos los Religiosos muertos y martirizados a manos de los indios tepeguanes y de Sinaloa, y diligencias practicadas a este efecto.*, FF 28f-31f *Confesión del indio Antonio.*
- 17GIUDICELLI, Christophe, *Alianzas y asentamientos de guerra en la rebelión tepehuana de 1616-1618*. actas del simposio *Asentamientos y movimientos de población en la Sierra Tepehuana desde la prehistoria hasta nuestros días*, Santa María Ocotán, Durango, 26-29 abril 2000. (en prensa).
- 18AGN 311, exp.2 : *Provanza hecha en la villa de Durango de la Nueva Vizcaya a pedimento del Rdo P° Francisco de Arista de la Compañía de Jesús rector de la casa que la Compañía de Jesús tiene en la dicha villa, visitador de las misiones de Parras y Tepehuanes en razón del alçamiento que los yndios Tepehuanes desta provincia hizieron y muertes que dieron a los padres de la Compañía que los doctrinaban y a otros religiosos y gente*, testimonio del alférez Enrique de Mesa.
- 19 El padre Francisco de Arista menciona así la captura de [...] *un negrito de hasta quatorce o quince años que el deseo de la libertad avia sacado del poder de su amo y llevado al de los enemigos, con los que se encontraba muy bien*. AGN, Hist.311, exp.3, *Relación de lo sucedido en la guerra de los tepehuanes este mes de febrero de 1618 años.*
- 20 AGN 311, exp.2, *loc.cit.*, testimonio de Andrés de Arrúe
- 21 AGN 311, exp.2, *loc.cit.*, testimonio de Fray Juan de Heredia.
- 22 BN-Mex, Archivo Franciscano, MS/169, *Relación de lo sucedido en la villa de Guadiana de el alçamiento de los indios tepehuanes.* ; AGN, Hist.311, exp.2, *loc.cit.*, testimonio de Pedro Ruyz de Celada ; AGN, hist.311, exp. 5, testimonio de Diego Martínez, etc.
- 23 *También en esta villa una yndia hija de yndios tepeguanes nacida y criada entre los nuestros, muy ladina cristiana desde su nacimiento contra quien ay muchos testimonios de gravísimos delictos que a cometido[...]* ; AGN, Inquisición 315, F.289, *Carta del comisario de la Inquisición de Guadiana Juan Martínez de Mendía o Cugastimendia sobre lo que hay que hacer, cuando se les capture, al cabecilla mestizo Mateo Canelas, y a la india ladina que inició a los indios contra los españoles, y que se hizo traer en las andas de la Virgen, se puso los vestidos de la imagen y mató con una lanza a una doncella española;* 1 de septiembre de 1617
- 24Jean Loup AMSELLE, *Logiques métisses*, Paris, Payot 1999 [1990].
- 25 AGN, Hist.311, exp.2, *loc.cit.*, testimonios de Simón Martínez, Andrés de Arrúe.
- 26 *Autos que se seguían contra los yndios de la nación tepeguana por averse alçado y rebelado, loc.cit.*, testimonio de Simón Alvarez de Sotomayor.
- 27 BN-Mex, Archivo Franciscano, MS/169, *loc.cit.*
- 28 El mercader, Andrés de Arrúe, uno de los supervivientes, todavía tiene la fuerza, a pesar de sus trece heridas, de acordarse de que seis de ellos eran suyos. AGN, Hist.311, exp.2, *loc.cit.*, testimonio de Andrés de Arrúe.
- 29Madrid 1645; ed. *facsimile*, Siglo XXI, México, 1992.

- 30 *Autos que se seguían contra los yndios de la nación tepeguana por averse alçado y rebelado*, AGI, Guad. 8, R.11, N.47, testimonio de un indio de la ciudad de México, llamado Francisco.
- 31 *Autos que se seguían contra los yndios de la nación tepeguana por averse alçado y rebelado*, AGI, Guad. 8, R.11, N.47, testimonio de Simón Alvarez de Sotomayor
- 32 *Annua de 1612*, in González Rodríguez, *op.cit.*, p. 171.
- 33 AGN, Hist.311, *loc.cit.* testimonio del alférez Enrique de Mesa.
- 34 *información de todos los Religiosos muertos y martirizados a manos de los indios tepeguanes y de Sinaloa, y diligencias practicadas a este efecto*, *loc. cit.*, deposición de Francisco Gil.
- 35 Como la llamada *Virgen del hachazo*, del pueblo del Zape, imagen *maravillosa* cuya devoción promovieron los jesuitas (ver C. GIUDICELLI, y P. RAGON, *Les martyrs ou la Vierge ? Frères martyrs et images outragées dans le Mexique du Nord (XVIème-XVIIème siècles)*. in *Cahiers des Amériques Latines*, n°33. (en prensa)).
- 36 *Relación del padre provincial Nicolás de Arnaya, 18-05-1617* ; in GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *op.cit.*, p.151.
- 37 Guillaume BOCCARA, para el siglo XVI chileno, constata que *le toquí de guerre, qu'il soit méitis (Alonso Díaz Paineñamu) ou indien ladino (Joble ou Lautaro), sera d'autant plus respecté qu'il s'intégrera et s'assimilera à sa communauté d'accueil en redéfinissant sa différence à l'intérieur d'un nouveau contexte culturel. Guerre et ethnogenèse mapuche dans le chili colonial*, Paris, L'Harmattan, 1998, p.160.
- 38 ARES, Berta y GRUZINSKI, Serge (eds) : *Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores*, Sevilla, EEHA, 1997.
- 39 Hist.311, exp.3, *Relación de lo sucedido en la guerra de los tepehuanes este mes de febrero de 1618 años*.
- 40 *Relación de lo sucedido en la jornada que don Gaspar de Alvear y Salazar, cavallero del orden de Santiago, governador y capitán general de la Vizcaya hizo a los tarahumaras, desde 26 de febrero deste año de 1619 hasta los 20 de abril del dicho año, por el padre Alonso de Valencia, de la Compañía de Jesús, que acompaña el campo*. Benson Library, University of Texas, Austin, *Varias relaciones*, T.1.
- 41 AGN, Hist.311, exp.3, *loc.cit.*
- 42 AGN, Inquisición 315, F. 289 bis carta del capitán Ruiz Martín de Aguirre, desde Coneto
- 43 *ibid.*
- 44 Hist.311, exp.3, *loc.cit.*
- 45 AHP, 1647 : Información de méritos y servicios del capitán Francisco Montaña de la Cueva.
- 46 *ibid.*
- 47 *Carta del comisario de la Inquisición de Guadiana Juan Martínez de Mendía o Cugastimendia, 1 de septiembre de 1617, loc.cit.*
- 48 AGN, Hist. 316, F 312f, *Puntos de annua de la misión de Atotonilco y Vadiruato, 1638.*
- 49 AGN, Hist.311, exp.3, *loc.cit.*
- 50 *Puntos de annua de la misión de Atotonilco y Vadiruato, 1638, loc.cit.*
- 51 *ibid.*
- 52 *Papeles del almirante Mateo de Vesga*, in C.W. HACKETT, *op.cit.*, p.126
- 53 AGI, Guad.67, 20, *carta de fray Juan Gómez a su magestad, 20-05-1617.*
- 54 *Carta del comisario de la Inquisición de Guadiana Juan Martínez de Mendía o Cugastimendia sobre lo que hay que hacer, cuando se les capture, al cabecilla mestizo Mateo Canelas, y a la india ladina que inició a los indios contra los españoles, y que se hizo traer en las andas de la Virgen, se puso los vestidos de la imagen y mató con una lanza a una doncella española, loc.cit.*
- 55 *ibid.* La respuesta en margen dice : *que no pertenece a este tribunal.*
- 56 Se ve que, fuera de la historia de las élites blancas, la prosopografía es una herramienta que tiene sus límites.
- 57 *carta de fray Juan Gómez a su magestad, 20-05-1617, loc.cit.*

58 *un capitán, por nombre Mateo Canelas, portugués[...]* ; in *Carta del padre Joan Font al provincial Ildefonso de Castro, desde Santiago Papasquiario, 13 de mayo de 1603* [la fecha de 1608 que da el autor es errónea], Luís GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *op.cit.*, p. 183.

59 *Testimonio jurídico de las poblaciones y conversiones de los serranos acagees, hechas por el capitán Diego de Ávila y el venerable padre Hernando de Santarén por el año de 1600.*, in Luís GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *op.cit.*, pp.271-287.

60 Juicio de residencia al gobernador Rodrigo de Vivero, in G. Porras Muñoz, *Iglesia y estado en Nueva Vizcaya*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1966, p. 564.

61 AGI, México 25, N 14a, *Carta de don Rodrigo de Vivero, gobernador de la Vizcaya escrita en San Andrés para el conde de Monterrey, virrey de la Nueva España en 14 de febrero de 1602.*

62 *Carta del comisario de la Inquisición de Guadiana Juan Martínez de Mendía o Cugastimendia sobre lo que hay que hacer, cuando se les capture, al cabecilla mestizo Mateo Canelas, y a la india ladina que inició a los indios contra los españoles, y que se hizo traer en las andas de la Virgen, se puso los vestidos de la imagen y mató con una lanza a una doncella española, loc.cit.*

63 *Provanza hecha en la villa de Durango de la Nueva Vizcaya a pedimento del Rdo P<sup>e</sup> Francisco de Arista de la Compañía de Jesús rector de la casa que la Compañía de Jesús tiene en la dicha villa, visitador de las misiones de Parras y Tepehuanes en razón del alçamiento que los yndios Tepehuanes desta provincia hizieron y muertes que dieron a los padres de la Compañía que los doctrinaban y a otros religiosos y gente ; loc.cit.*

64 *ibid.*, p.128

65 *carta del capitán Martín Ruiz de Aguirre Al Lic. Juan Martínez de Cugastimendia, comissario del Santo Offissio, cura y vicario de la villa ;AGN, Inquisición 315, F.289 bis.*

66 Papeles de Mateo de Vesga; AGI, Guad.37, N46, F.29.

67 *Carta del comisario de la Inquisición de Guadiana, loc.cit.*

68 *carta del capitán Martín Ruiz de Aguirre Al Lic. Juan Martínez de Cugastimendia, comissario del Santo Offissio, cura y vicario de la villa ;AGN, Inquisición 315, F.289 bis.*

69AGI, Guad.37, N23 *Información de oficios de calidad, méritos y servicios del Doctor Martín de Egurrola*

70 *Provanza hecha en la villa de Durango de la Nueva Vizcaya a pedimento del Rdo P<sup>e</sup> Francisco de Arista de la Compañía de Jesús rector de la casa que la Compañía de Jesús tiene en en la dicha villa, visitador de las misiones de Parras y Tepehanes en razón del alçamiento que los yndios Tepehuanes desta provincia hizieron y muertes que dieron a los padres de la Compañía que los doctrinaban y a otros religiosos y gente, loc.cit.*

71 *carta de fray Juan Gómez a su magestad, 20-05-1617, loc.cit.*

72 AGI, Mex.29, N12 y N32

### **Para citar este artículo**

Referencia electrónica

Christophe Giudicelli, « El miedo a los monstruos », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], BAC - Biblioteca de Autores del Centro, Giudicelli, Christophe, Puesto en línea el 14 février 2005. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index614.html>

**Christophe Giudicelli**

CERMA, Casa de Velázquez

### **Licencia**

© Tous droits réservés

***Licence portant sur le document*** : © Tous droits réservés

***ndlr*** :

España y América (ss. XVIXVIII). Transposiciones e identidades, Casa de Velázquez, 29-31 mayo 2000, Actas en prensa.